



Ciudad.	Día.	Mes.	Año.	Contrato N°
Villavicencio	1	8	2025	0010-22

OTROSÍ AL CONTRATO DE TRABAJO SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR Y LEONEL GONZALO BRICEÑO DE LOS SANTOS

Entre las partes que conforman el contrato de trabajo, de una parte, la **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR** apoderado por **VICENTE LEAL RINCON** identificado con C.C. 80731376 de BOGOTÁ, en calidad de empleador (en adelante la **FUNDACIÓN**), y **LEONEL GONZALO BRICEÑO DE LOS SANTOS**, identificado como aparece al pie de su firma, en calidad de **TRABAJADOR**, hemos convenido en suscribir el presente documento, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el día 12 de enero de 2022 el **TRABAJADOR** suscribió con la **FUNDACIÓN** un contrato de trabajo a término Indefinido para desarrollar el cargo de COORDINADOR ACAD. PROGRAMA ASISTENTE.
2. Que, debido a necesidades en la operación, la **FUNDACIÓN** ha puesto en consideración del **TRABAJADOR** la posibilidad de ocupar el nuevo cargo de DOCENTE ASISTENTE y el **TRABAJADOR** ha decidido aceptar.
3. Por lo anterior, de común acuerdo **LAS PARTES** deciden pactar la modificación de cargo del **TRABAJADOR** bajo las siguientes condiciones.

ACUERDO

PRIMERO. - LAS PARTES han acordado que el **TRABAJADOR**, a partir del 1 de agosto de 2025, desempeñará el cargo de DOCENTE ASISTENTE. En tal sentido, el **TRABAJADOR** se obliga a desarrollar todas las labores inherentes, conexas y relacionadas a dicha labor, y que corresponden a las señaladas en la descripción del cargo de DOCENTE ASISTENTE.

SEGUNDO: La presente modificación obedece al principio de bilateralidad contractual y es resultado de la libre voluntad de las partes contractuales, de tal manera que el **TRABAJADOR** expresa su absoluta conformidad con el presente acuerdo y manifiesta que el mismo no constituye modificación unilateral ni desmejora de sus condiciones de trabajo y remuneración por parte de la **FUNDACIÓN**.

TERCERO. Las demás condiciones de laborales que no fueron objeto de mención en el presente documento no sufren modificación alguna respecto de lo originalmente pactado

Para constancia se firma en original y dos (2) copias del mismo tenor y valor, en la ciudad y fecha enunciadas arriba.

FUNDACIÓN,

VICENTE LEAL RINCON

Apoderado

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR

TRABAJADOR,

LEONEL GONZALO BRICEÑO DE LOS SANTOS

C.E.: 700322



DESCRIPTIVO DE CARGO

FOR-PTH-03

Versión 09

Página 1 de 1

Fecha Emisión 05.11.2020

Fecha

30/09/2021

Descripción de la modificación

Creación descriptivo cargo.

3/12/2021

Actualización requisitos descriptivo cargo.

14/03/2024

Actualización descriptivo cargo (Superior y Responsabilidades)

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

NOMBRE DEL CARGO

TIPO DE CARGO

Docente Asistente

Especialista

SUPERIOR

SUBORDINADOS

Director Programa Académico

N/A

MISIÓN DEL CARGO

Prestar servicio educativo con calidad académica basado en competencias, de acuerdo a la misión, visión y políticas institucionales; potencializando el aprendizaje sobre la enseñanza y evidenciando las competencias del saber, del hacer y del ser, fomentando en los estudiantes la autogestión, la capacidad de análisis, la reflexión frente a situaciones reales del entorno y a mantener un alto grado de motivación en el desarrollo de actividades basadas en didácticas activas encaminadas a la construcción del conocimiento y la formación integral del ser humano.

MARCO DE RESPONSABILIDADES

RESPONSABILIDADES

OR PL CO IM OP CN

Brindar tutorías e impartir clases a los estudiantes, con previa preparación de instrumentos y herramientas académicas para facilitar el aprendizaje y el desarrollo investigativo en las modalidades de virtual y/o presencial.

X

Elaborar contenidos de formación y de diseño curricular, participando en ajustes curriculares de programa y/o planeación de asignaturas y/o creación de contenidos, para garantizar el normal desarrollo de los programas académicos.

X

Proponer, formular y gestionar proyectos: investigativos, formativos, de asesoría a empresas y/o de proyección social, desarrollando las funciones del plan de trabajo asignado, para contribuir al cumplimiento del indicador de calidad académica.

X

X

Fortalecer lazos académicos con entidades y universidades del entorno nacional o Internacional, a través acuerdos para el intercambio académico, de acuerdo con su plan de trabajo.

X

X

Participar en procesos de acreditación, reuniones, comités, consejos, entre otros, asistiendo y elaborando las actividades que le sean asignadas en estos, para el correcto cumplimiento del objetivo de programa o de la Institución.

X

Cumplir con el reglamento docente y con los objetivos asignados de acuerdo con la planeación estratégica institucional realizando de manera adecuada las actividades que sean necesarias, para el cumplimiento de los indicadores de la Dirección Académica.

X

X

Asesorar y brindar el apoyo requerido a los estudiantes en práctica, realizando las actividades de inducción, calificación, visitas, retroalimentación y demás funciones que sean necesarias para la culminación satisfactoria de la formación del estudiante (en caso de que se requiera).

X

X

MARCO DE RESPONSABILIDADES TRANSVERSALES

Asistir en las actividades de capacitación y contribuir al cumplimiento de los objetivos de calidad y de SG-SST, con el fin de prevenir las no conformidades institucionales.

X

X

Cumplir con la disposición legal o normativa institucional, a través del correcto desarrollo de las actividades asignadas y de esta manera contribuir a los objetivos institucionales.

X

Brindar información clara, veraz y confiable sobre su estado de salud, a través de los diferentes medios destinados para tal fin, para conocer los planes de acción a realizar.					X	
Informar oportunamente al empleador de cualquier accidente de trabajo que se presente dentro o fuera de las instalaciones en el cumplimiento de sus funciones mediante los mecanismos dispuestos dentro del SG-SST, para realizar el reporte y seguimiento correspondiente.					X	
Reportar de manera oportuna su ausencia laboral por incapacidad médica, calamidad doméstica, banco de tiempo o cualquier otra razón que le impida cumplir el objeto de su contrato, a través de la notificación al jefe inmediato, con el fin de dar cumplimiento a la operación de las diferentes áreas.					X	
Asumir las responsabilidades consagradas dentro del plan de emergencias institucional en el Rol de colaborador o brigadista según sea su caso, a través de la participación en las actividades respectivas con el fin de garantizar la adquisición de competencias que favorezcan una oportuna respuesta a situaciones de emergencia.					X	
Realizar monitoreo y control al cumplimiento de la política y ejes estratégicos de servicio, a través de la revisión correspondiente de sus actividades, para contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales.						X
Dar solución y/o respuesta proactiva a las necesidades y situaciones del cliente, cumpliendo con la política y guía de comportamiento de servicio, con el fin de brindar un servicio de calidad.					X	

OR: Orientar

PL: Planificar

CO: Coordinar

IM: Implementar

OP: Operar

CN: Controlar

REQUISITOS				
EDUCACIÓN	FORMACIÓN	EXPERIENCIA		
Profesional con especialización o maestría en carreras relacionadas al cargo.	Preferiblemente nivel de Inglés: B1 (certificado vigente).	Mínimo 3 años de experiencia en el sector real y mínimo 1 año de experiencia en el sector académico, de acuerdo con artículo 26 del reglamento docente.		
DIMENSIONES DE RESPONSABILIDAD				
No PERSONAS DIRECTAS	No PERSONAS INDIRECTAS			
N/A	N/A			
RELACIONES DE TRABAJO				
CLIENTES/PROVEEDORES EXTERNOS	NATURALEZA O PROPÓSITO			
Entidades externas (empresas de convenio de prácticas), Pares académicos, Redes académicas y de investigación.	Fortalecer lazos académicos con entidades y universidades del entorno nacional o internacional para el intercambio académico.			
CLIENTES/PROVEEDORES INTERNOS	NATURALEZA O PROPÓSITO			
Todos los procesos	Brindar tutorías e impartir clases a los estudiantes, a través de la preparación de instrumentos y herramientas académicas para facilitar el aprendizaje y el desarrollo investigativo en las modalidades de virtual y/o presencial.			
TOMA DE DECISIONES				
GESTIÓN	IMPACTO			
Procedimental	Toma decisiones en las actividades que realiza, con base en políticas y lineamientos específicos. Se supervisa el cumplimiento de los resultados.			
OBSERVACIONES				
N/A				

Responsable	Cargo	Firma
Tathiana Villamizar	Coordinador Compensación y Gestión Laboral	<i>Tathiana Villamizar C.</i> <small>Tathiana Villamizar C. (11 ago. 2025 10:57:34 CDT)</small>
Maycoll Prieto	Director Talento Humano	<i>Maycoll Prieto</i>